

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.737

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 11 de junio de 1919

## LLEGADA DEL GENERAL AGUILERA CARTA POLÍTICA INTERESANTE CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Hoy en el tren de las once llegará a Badajoz el excelentísimo señor capitán general de la primera región, don Francisco Aguilera.

Por noticias particulares sabemos que atendiendo sus deseos no se le tributarán honores a su llegada. Lo recibirán en la estación el gobernador militar general Búrquete, el general Cavanna y los jefes y oficiales de todos los cuerpos, dependencias e institutos de la guarnición y acudirán además entre muchas distinguidas personalidades del gobernador civil señor Alvarado, el alcalde señor Trujillo y el presidente de la Diputación provincial señor Durán Candalija.

El general Aguilera es uno de los prestigiosos más legítimos de nuestro ejército. En diversas campañas y recientemente en Marruecos, ha dado pruebas de brillantes cualidades de mando frente al enemigo y en los cargos político-militares, relacionados con su elevada jerarquía militar, puso siempre de manifiesto sus dotes de cultura y diplomacia y un grande amor al ejército y a las instituciones.

Ayer durante todo el día en la capital hicieron comentarios muy favorables a los telegramas remitidos por el general Aguilera y que publicamos en nuestro editorial de ayer, en los que se negaban las noticias propagadas por la prensa de Madrid, respecto a la marcha de uno de los dos regimientos de infantería que guarnecen esta plaza.

El marqués de la Frontera Ayer en este mismo sentido recibimos un despacho telegráfico muy urgente del subsecretario de Abastecimientos, señor

marqués de la Frontera, concebido en los siguientes términos:

«CORREO DE LA MAÑANA, subsecretario de Abastecimientos.

Acabo de sostener conversación con el ministro de la Guerra y tengo la alegría de manifestarle que me ha asegurado rotundamente que no hay pensamiento alguno sobre el traslado del regimiento de Gravelinas a Ciudad Real. Le saludo muy afectuosamente.—Frontera»

Un saludo

Sabemos que el Ayuntamiento de Badajoz tiene especialísimo interés en visitar corporativamente al capitán general, señor Aguilera, para festejarle, en representación del pueblo de Badajoz, agradeciendo el espíritu que anima a tan alta autoridad con relación a que se incorpore a Badajoz el batallón de Cáceres; así como las noticias telegráficas que se apresura a comunicar desde Madrid relacionadas con los rumores que circularon de que pretendía mermarse nuestra guarnición, y rogarle al mismo tiempo que interponga su valioso apoyo para la rápida construcción del cuartel en las inmediaciones de la ciudad y cuyo emplazamiento, generosamente ofrecido por el pueblo de Badajoz, ha sido aceptado ya oficialmente.

El pueblo de Badajoz se ha de sentir hoy orgulloso, por hallarse entre nosotros tan prestigioso general, y por nuestra parte, al enviarle anticipadamente la bienvenida, hacemos votos por que su estancia entre nosotros le sea grata y conserve un amable recuerdo de Extremadura.

El señor don Carlos Pacheco nos dirige la siguiente atenta carta, que con gusto publicamos por la significación política que contiene:

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz

Muy señor mío: Llega a mis manos con gran retraso, por mi ausencia de Mérida, donde se me envía, el número del periódico de su digna dirección correspondiente al día 6 del actual, y en el veo que, cumpliendo deberes de información, publica usted un rumor que yo no conocía y que consiste en afirmar que soy jefe del romanonismo de la provincia; que ya antes de las elecciones había pensado abandonar la política, y que este pensamiento se convertiría en resolución, después de mi derrota, esperando que en breve la haría pública para conocimiento de mis amigos.

Es notorio que la investidura de jefe del romanonismo provincial con que los autores del rumor me honran, al mismo tiempo que afirman mi retirada a la vida tranquila del hogar, jamás me fué otorgada por el conde de Romanones, única autoridad en la materia, y que por ende nunca he actuado como tal jefe. Huelga, pues, la reunión de los representantes del partido romanonista de la provincia para determinar definitivamente quién sustituirá al señor Pacheco en la jefatura,

porque no puede ser sustituido el que nunca fué instituido. En cambio, tiene valor sustantivo la coincidencia de opinión de mis queridos amigos los señores don Jesús Corujo, don Miguel Durán Cienfuegos, don Manuel Durán Candalija y don Felipe Marqués y el electo diputado por Fregenal don Baldomero Argente, respecto a la conveniencia de indicar a los distintos representantes del partido lo beneficioso que para el mismo sería el nombramiento de jefe provincial a favor del señor Argente, quien, según dice usted, aceptó la proposición de los amigos políticos e indicó que, caso de realizarse, obraría en franca amistad con el marqués de la Frontera, por estar de acuerdo en un todo con la actuación política del diputado maurista.

Esto no tiene valor sustantivo, por dos razones: porque estando acafeño, por lo visto, el romanonismo provincial, se busca una cabeza, y porque al recaer la elección en el señor Argente, merísimo por su inteligencia, por su cultura y por su historia política, se declara éste partidario de la actuación política maurista.

No es extremo el señor Argente; pero yo que por amor a España y a mi tierra extremeña he de continuar luchando, mientras me queden fuerzas, en pro de la monarquía, prestaré mi apoyo, tan sincero como independiente y exento de fanatismo, a la actuación del señor Argente, a la del marqués de la Frontera, a la de quien quiera que tenga por norma y fin de su política la prosperidad y el fomento de los intereses morales y materiales de nuestra madre Extremadura.

No están los tiempos para meterse en casa; hay que salir y luchar con toda energía bajo la bandera que más energicamente defiende el orden, porque los alabanzos del enemigo suenan demasiado cerca y con excesivo fragor. Sordo estará quien no los perciba.

Rogándole, señor director, y esperando de su bondad que publique esta carta para deshacer el equivoco a que pudiera dar lugar el rumor acogido en el citado número de su periódico, queda suyo afmo. s. s. q. s. m. e.,

CARLOS PACHECO.

Madrid, 9 de junio de 1919.

Madrid, 11, 0'30 h.

Mercados

Vacas, 2'83 a 2'96.

Novillos, 2'74 a 2'83.

Corderos, a 3'10.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'45.

Banco de España, 000.

Tabacos, 613'50.

Francos, 76'50.

Libras, 22'87.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

En el Ministerio de la Gobernación El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, estuvo esta mañana en Palacio despachando con su majestad y sometió a la firma regia el Real decreto aprobando el reglamento sobre regulación del trabajo nocturno en las panaderías.

El subsecretario del Ministerio, señor Montes Jovellar, manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de provincias eran satisfactorias, pues no ocurría novedad alguna en las mismas.

Manifestaciones del señor Cierva.

El ministro de Hacienda, señor Cierva, recibió a los periodistas y, hablandoles del próximo empréstito, dijo que deseaba hacer constar que se emitirían todos los títulos pequeños que se ofreciese al público, pues le parece muy bien que el pequeño ahorro acuda a esa operación de crédito.

Sin embargo, no se emitirán en esta ocasión títulos inferiores a 500 pesetas—agregó el ministro—, porque esto supone mucha complicación para todos los trabajos relativos a dicho empréstito.

En cuanto a los expedientes relativos al Ministerio de Hacienda y que fueron aprobados en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, dijo el señor Cierva que sometería a la firma regia los oportunos decretos el jueves próximo, pues esta mañana, si bien despachó con su majestad, no sometió a su aprobación ningún asunto.

Termina la reunión.—Los acuerdos. La nota oficiosa

La reunión de los representantes de las izquierdas terminó cerca de las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Reunidos los señores citados, acuerdan ratificar por unanimidad e íntegramente el anterior acuerdo del 18 de mayo, del cual ha venido a ser una justificación la conducta posterior observada por el Gobierno.

Se adoptaron medidas para la ejecución de lo acordado en su inmediata aplicación sin perjuicio de reunirse con la frecuencia necesaria para el cumplimiento de los acuerdos, se acordó: Primero. No intervenir ni participar en la elección de la Mesa y las comisiones de la Junta de Diputados.

Segundo. Reclamar la mayor severidad en el examen de las actas, recabando libertad para votar, aun cuando no lo proponga el Tribunal Supremo, la nulidad de toda elección en que hayan ejercido notoria influencia la anomalía constitucional y los abusos gubernativos o el soborno.

Tercero. Exigir una sanción eficaz contra todas las arbitrariedades cometidas por el Gobierno y a los ministros la responsabilidad en que incurrieron con arreglo a la Constitución.

¿Qué habrá dicho Largo Caballero? El socialista señor Largo Caballero, refiriéndose a la situación de los pueblos de Andalucía, ha dicho: «(intermite la censura)

Mauristas y conservadores Sigue siendo tema de preferentes comentarios, las conferencias que a diario celebran los más caracterizados conservadores con el ministro de Hacienda.

Además de la entrevista celebrada por los señores Dato y Cierva, hay que añadir la que han tenido este último señor y Sánchez de Toca.

Últimamente han celebrado hoy una larga conferencia los señores Cierva y Sánchez Guerra.

La Acción, refiriéndose a estas entrevistas, habla del efecto que las mismas producen entre los periódicos contrarios al Gobierno, deseosos siempre de presentar como en lucha abierta a los elementos mauristas y conservadores, sin tener en cuenta que esas conferencias tienen por objeto preparar el natural desarrollo del ofrecimiento de apoyo parlamentario que han hecho los conservadores en la nota oficiosa facilitada a los periodistas.

¿Dónde será la apertura?

Siendo las prácticas acostumbradas, la solemne apertura de las Cortes por el Rey debería celebrarse este año en el Palacio del Congreso, pero desde hace unos días se viene diciendo con bastante insistencia que se alterará en esta ocasión esa costumbre y que la apertura se celebrará también este año, como el anterior, en el Senado.

Los ministros no han manifestado nada acerca de este asunto, por lo cual no ha podido confirmarse la exactitud del rumor.

Actas al Supremo

La Junta central del Censo electoral ha enviado últimamente al Tribunal de actas del Supremo, las de los siguientes distritos:

Brihuega, Sigüenza, Vinaroz y Cartagena.

El Rey y el señor Dato.—Una entrevista comentada

Relacionándola con la actitud de los

elementos conservadores para con el Gobierno, se ha comentado hoy mucho la animada conversación que durante una media hora mantuvieron el Rey y el señor Dato en el acto de la inauguración de la Exposición de hierros celebrada hoy en el palacio de la Biblioteca Nacional.

Sobre esta entrevista circularon muy variadas versiones, algunas de las cuales suponían verdaderas fantasías, pero todas ellas han sido rectificadas o floosamente por el jefe de los conservadores.

Corfesía regia

El Rey ha legrafado al comandante general del campo de Gibraltar, que reside en Algeciras, para que en su nombre y en el de la real familia, se interese personalmente por el estado de salud del señor obispo de Cádiz, herido en un accidente automovilístico.

Viaje de los militares

La Gaceta de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los que posean las cartillas militares, deban utilizar los vales de las hojas de movilización en todos los viajes que efectúen de orden superior, por cuenta del Estado, mientras estén sujetos al servicio militar y siempre que esos viajes no tengan carácter colectivo; se emplearán los pasaportes en los viajes que se realicen por cuenta del Estado por aquellos que no tengan cartilla militar y en todos los que lleven a cabo unos y otros con carácter colectivo.

Viaje del Capitán general

Esta noche ha salido de Madrid con dirección a Badajoz, para revisar las fuerzas militares de guarnición en esta plaza, el capitán general de la región don Francisco Aguilera.

Declaraciones del marqués de Alhucemas

El jefe del partido demócrata fué interrogado por un periodista acerca de la situación política actual, haciendo las siguientes manifestaciones: «Nadie dudará de la alta mentalidad y probidad reconocida en el señor Maura, pero esto no evita que yo sostenga que este Gobierno ha venido a destiempo y por tortuosos caminos inconstitucionales y que las derechas no pueden hacer respecto a los problemas planteados, actualmente, otra cosa que agravarlos o en el mejor de los casos, retrasar su solución.

Los pueblos no sienten la nostalgia de la República más que cuando las monarquías los defraudan, lo desamparan y lo irritan. Eso es preciso tenerlo en cuenta; hace falta evitar que nuestro pueblo llegue por el tedio a la conclusión de que no es posible dentro del régimen actual, encontrar debidamente las satisfacciones que las democracias de otros países serían cansadas de haber conseguido.

Respecto a la aristocracia ha de ocurrir lo mismo que con todas las demás clases sociales.

Se hace necesario que comprendan que ha llegado el momento de elegir entre los términos de este dilema: O evolucionar o desaparecer.

El fulgurar histórico de un nombre no basta para alumbrar una vida.

El periodista que conversó con el marqués de Alhucemas, preguntó a éste si a su juicio el sindicalismo se inclinaría al anarquismo.

«Es seguro—contestó García Prieto— que cuando el rencor sindicalista se apague, cosa que ocurrirá seguramente cuando el propietario mejore las condiciones económicas y culturales de su vida, habrá una fusión de clases, dentro del orden, condición indispensable de toda empresa humana.

Toros en Algeciras

Se celebra la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de los herederos de don Felipe de Pablo Romero.

PRIMERO.—A la salida da unas verónicas colosales.

El tercio resulta animado, pues los espadas y singularmente Belmonte, se lucen en los quites.

Joselito toma la muleta y hace una faena inenarrable, luciendo con toda clase de pases vistosos y artísticos y corona la faena con media estocada superior que basta. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Belmonte marca unas verónicas colosales.

Con la muleta realiza una faena breve, pero inteligente, para una buena estocada, ligeramente atravesada. (Ovación y oreja).

TERCERO.—Belmonte, que es el encargado de pasaportarlo, lancea de una manera vulgar y sin lucimiento.

Con la muleta la faena resulta mediana nada más, y con el estoque coloca media estocada atravesada, un pinchazo barrenando, otro igual, otro malo y un último pinchazo descordando. (Pitos).

CUARTO.—El toro resulta manso. Joselito hace una faena inteligente para apoderarse del toro, y tan pronto como lo consigue entra recto y con valentía y le resulta una buena estocada que hace rodar al de Pablo Romero sin puntilla. (Ovación y oreja).

QUINTO.—Comienza Belmonte la lidia de este toro con unas verónicas superiores que el público ovaciona.

Con la muleta hace una gran faena, intercalando pases de todas las marcas, y con el estoque un pinchazo bien señalado y una gran estocada. (Ovación y oreja).

SEXTO.—Belmonte saluda al toro con unas verónicas sin lucimiento alguno. Con la muleta torea cerca, pero ignorante, para terminar con un pinchazo y un sablazo. (Pitos).

## EN EL ATENEO

Venta de obras

Continúa visitándose con gran animación la Exposición de Arte del Ateneo. Ayer adquirió varias obras nuestro querido amigo don Leopoldo de Castro, corredor de comercio y persona muy aficionada a las artes. El abrumador trabajo que sobre él pesa en la preparación del nuevo empréstito, no le ha impedido dedicar gratos momentos al recreo de su espíritu, contribuyendo generosamente al fomento de la cultura regional artística.

Ha pasado a ser de su propiedad el cuadro de Covarsí titulado «El viejo molino». Una escultura «Cabeza de niño» de Cayetano Mejía, y un cuadro «Naturaleza muerta», de Leonardo Blanco.

También ha adquirido una fotografía luminada de Garrorrena, el culto industrial de esta plaza, señor Medina.

Más obras

Ayer llegaron dos obras importantes de las que han estado expuestas en la Exposición de Bilbao, pertenecientes a Covarsí.

Han sido colocadas sobre caballetes en el estrado del salón grande.

Una de ellas titulada «Un caserío», representa una de esas figuras portuguesas tan características suyas, llevadas al lienzo con una gran corrección de dibujo y una valentía de color.

El otro cuadro es un paisaje titulado «Tierras de Extremadura», en el que se afirma con gran relieve su personalidad de paisajista y que tantos elogios ha merecido de la crítica bilbaína.

Con tan grato motivo, la Exposición tiene desde hoy un nuevo aliciente.

Este año los visitantes han superado a todos los anteriores, lo que prueba el grado de mayor cultura de nuestra ciudad y la atención que el público va dedicando a esta clase de certámenes.

LEA LISTED

## CORREO DE LA MAÑANA

## MAGISTERIO

Escuela Normal de Maestros

Se ha recibido certificación académica oficial de don José Lerdo y Lerdo, de Segura de León.

Se ha hecho entrega de su título profesional de maestro de Primera enseñanza elemental, a don Angel Márquez García, de Mérida.

Hicieron el depósito marcado por la ley los ex alumnos de esta Normal, Mora Sanabria y don José Fernández Granados, a los que felicitamos por el término de su carrera.

## Almacenistas de vinos

En defensa de vuestros intereses, debéis tomar nota de que los mejores vinos, por su calidad y graduación, son los de Guareña.

En años de precios caros, conviene hacer uso de los Laboratorios y Malliganes.

Especialidad en uva de mesa.

Pedid precios y condiciones al cosechero y exportador.

## ADELARDO MANCHA

GUAREÑA (BADAJOS)

## Una dehesa para obreros

La Federación Católica Agraria ha determinado comprar en Extremadura, una dehesa que pase de 1.000 hectáreas para constituir una Cooperativa obrera.

Según nuestras noticias iráfase de que la dehesa en cuestión, a ser posible, radique en el término municipal de Badajoz o en el de Mérida, si en el primero no se encontrase.

## HACIENDA

Junta administrativa

En el día de ayer se reunió la Junta administrativa en el despacho oficial del señor delegado de Hacienda, y bajo su presidencia, para ver y resolver en el expediente, sin reo, instruido por la aprehensión de 4.500 kilogramos de tabaco encontrados por fuerzas de Carabineros en el camino que conduce de Villanueva del Fresno a Cheles.

La Junta acordó hacer definitivo el comiso provisional del género objeto del procedimiento y remitir el expediente al Juzgado de instrucción, pues por la cuantía del mismo, de falta, pasa a ser deli.

Prórrogas

Se ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de la festamentería del que en vida se llamó don Santiago Menayo Salorino, de Montijo.

Apremio a los morosos

Por la Tesorería de Hacienda se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores morosos del segundo trimestre para los pueblos comprendidos en las zonas de Mérida, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Llerena y Badajoz.

Libramientos

A partir del día de hoy se ponen al pago en la Delegación de Hacienda de esta provincia los siguientes libramientos: Don Sergio Luna, 1.000 pesetas.

Don Fulgencio Trujillo, 550.

Don Angel Amor, 104'16.

Don Francisco Arias, 649.

Don José Fonseca, 146'67.

Don Román Gómez, 96'80.

Don Dionisio Salvadiós, 82.

Don Manuel Castro, 1.068'86.

Recaudación

La efectuada ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 325'24 pesetas.

Gas y electricidad, 769'18.

Monopolios, 3'50.

Consumos, 398'25.

Recursos del Tesoro, 695'33.

Aduanas, 274'17.

Reintegros, 146'67.

Operaciones del Tesoro, 15.734'90.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Badajoz, al mes..... 1'50

Fuera de la capital, trimestre. 5'00

## DE LA DIPUTACIÓN

El momento tan temido y predicho por cuantos conocíamos el estado económico de la Diputación provincial parece presentarse de un modo inextinguible.

Según se nos afirma, parece que el agente ejecutivo trata de embargar la caja de la Diputación por débitos de varios conceptos, entre los que figuran las cuotas de utilidades de los sueldos que los empleados no han cobrado aún, y de los cuales, por cierto, la Diputación, a pesar de no haberse pagado a los empleados aún cinco trimestres, sólo adeuda uno a la Hacienda por este concepto.

Pero en resumidas cuentas, el caso es que se embargan los ingresos de la Diputación, siendo tan menguados y tardíos, en el 66 por 100, y como por otra parte, el ocho está por Real orden destinado a la Deuda, quedan para las atenciones todas un 26 por 100, que puede

suponerse lo que significará en la situación presente.

Si son tan menguados que, ni con todos, habrá para lo más preciso, con un 26 por 100 veremos lo que pasa.

No será raro, como el señor presidente comunica al Ministro, que si esto ocurre y no se pone remedio inmediato, los asilados, los enfermos, los locos del Manicomio y hasta los presos del correccional, quedarán sin socorros y tendrán que salir a implorar la caridad pública, si no se les obliga a morir de inanición en sus respectivos departamentos.

Esta es la situación a que ha llevado a este organismo el abandono y desidia de todos.

Veremos lo que ocurre y la opinión se encargará de fallar este pleito y de discernir responsabilidades.

## DE SOCIEDAD

Hemos saludado, procedentes de Puebla de la Calzada, a don Sancho Pérez y don Pedro Barrena.

—Ha llegado a esta capital la señorita Juana Rivera Mateos, profesora de instrucción primaria de Montánchez (Cáceres).

—De Puebla de la Calzada ha venido don Cristóbal García, propietario.

—Acompañado de su esposa ha regresado de Madrid, el propietario de Olivenza don Manuel Gil Ramallo.

—Se encuentra en Badajoz don José María Gallardo, corresponsal de nuestro periódico y maestro nacional de Alconchel.

—Ha venido de Córdoba el abogado don Antonio Sandoval y Canfinel.

—Se halla restablecida de la dolencia que la retuvo en el lecho varios días, la distinguida señora doña Josefa Bigeriego, viuda de Tejada. Lo celebramos.

Hemos saludado a nuestro corresponsal en Llerena, el culto abogado don Rafael Domínguez.

—Regresó de Sevilla don Sergio Luna, secretario de este Instituto General y Técnico.

CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

De todos los sistemas las hay en la papelería e imprenta de este periódico. Bravo Murillo, números 5 y 7. Teléfono número 143.

## Boletín de suscripción

Don habitante en \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por \_\_\_\_\_ (1).

de 19 \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El suscriptor,

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuatro de céntimo.

(1) Meses, trimestres o años.

## EMPRÉSTITO

Se facilitan gratuitamente cuantos datos se deseen adquirir acerca del empréstito de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, que tendrá lugar el 16 del corriente.

Benito Rincón Giménez

CORREDOR DE COMERCIO

SAN JUAN, 19

## CORREO DE LA MAÑANA

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugues y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID

NOTICIAS

Necrológicas. Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fue teniente coronel de Caballería, señor don Enrique González Carrillo, persona que en Badajoz disfrutaba gran consideración y respeto de cuantos le trataron.

Con tal motivo referimos a la distinguida familia del señor Carrillo el sentimiento de nuestro sentido pésame, rogando a nuestros lectores que unan a las nuestras sus oraciones por el alma del finado, por cuyo eterno descanso se celebrarán misas en el Sagrario Catedral, desde las ocho de la mañana del día 13.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Casimiro González Ramos, agente de negocios que fue en esta capital, donde contrató con numerosas amistades.

En la parroquia de San Andrés se celebrarán misas por el eterno descanso del alma del finado.

A su viuda, a su hermana y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame con motivo de tan triste aniversario.

A nuestro paso por la ciudad de Don Benito, nos hemos enterado de que la señora viuda de P. Cerrato, ha comprado la casa donde está establecido el Circolo de Artesanos, a la que piensa trasladar en breve su almacén de curtidos, ampliando su negocio a la venta de cazado fino de todas clases.

Pérdida.—Se nos presenta el brigada del regimiento de Castilla don Meilón Guillén, para hacernos entrega de un específico comprado en la farmacia del señor Villanueva y Castellano, encontrado en la vía pública por un hijo suyo.

Agradecemos al señor Guillén la devolución que por nuestro conducto hará a quien acredite ser su dueño.

Rasgo de honradez.—Hace dos días en el edificio de esta sucursal del Banco de España, hubieron de extrañarse al vecino de dicho edificio, don Antonio Monterrey, 50 pesetas.

Encontradas un poco más tarde por el dependiente del escritorio de don José Dacal, señor Murillo, se apresuró a devolverlas al perdido, apenas enterado de quién fuera éste.

Mucho honor y ennoblecimiento este rasgo a una conciencia recta, y por el elogio como se merece al señor Murillo.

Rectificando.—Al dar cuenta en nuestra edición de ayer en la Sección de «Torreñas» de la novillada que ha de celebrarse en Almendralejo y en la que actuará Nicolás Buiga Cerrajerío, equivocadamente dijimos que aquella tendría lugar en el día de San Juan, 24 del corriente, siendo así que se celebrará el día del Corpus.

Con gusto rectificamos nuestro error de información.

Cambios con Portugal. En Lisboa, 1.700-1.740 el duro. En Badajoz, 1.700-1.740 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Saza, número 1.

Subasta voluntaria. El día 20 de junio del corriente año, a las doce, y en la Notaría de don Jesús Rubio, calle de Arias Montano, 7, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones; tendrá lugar la de la dehesa de «Cuadros de Santa Engracia», en este término, de 115 fanegas de cabida próximamente, o sean 74 hectáreas y ó áreas.

SUBLIMADO EXTRA. AZURE. En sacos de 46 kilos, a 46 pesetas uno. Se garantiza el mejor resultado. Los pedidos, diríjanse a don Luis Lozano, en Guareña, o don José María Giménez, en Almendralejo.

En partidas de importancia, precios especiales.

LA GRIPE. se evita lavándose con Jabón ZOTAL.

Santa Bárbara. Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfín y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín. —ALMENDRALEJO—

Estos precios son en Almendralejo.

PLAUSIBLE CAMPAÑA

La Jefatura de Policía de la provincia, ha dirigido circulares a los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes y a los de establecimientos en que se expendan al público armas y cartuchería, con objeto de dar cumplimiento exacto a lo que preceptúan las vigentes disposiciones policíacas.

A las dueñas de ciertas casas, exigiéndoles el cumplimiento del moderno Reglamento de Higiene, y a las de esas mal llamadas tabernas en que se ejerce clandestinamente otra industria nada lícita, para que en plazo brevísimo clausuren sus tiendas, que son un baldón de ignominia para la pública moralidad y constituyen un escarnio para la cultura y buen nombre de Badajoz.

Sabemos de buena tinta que a consecuencia del envío de estas circulares, se ha ordenado el cierre de 17 casas.

Y sabemos también que los dueños de estas casas o han puesto en juego todas sus influencias a fin de ejercer presión sobre el digno jefe de vigilancia, don José de Zárate, que tan conienzadamente e inspirándose en su recto criterio, ha iniciado esta noble campaña de higiene social, o pretenden ampararse en una contribución de determinada industria que no les pertenece.

Nosotros, que tantas veces hemos clamado contra el vilipendio que constantemente se hace de la pública decencia, ahora, como siempre, estamos al lado del que se erija en paladín de la moralidad ultrajada, y desde estas columnas aplaudimos la enérgica gestión del señor de Zárate, animándole para que prosiga en el camino emprendido, sin doblegarse por nada ni por nadie.

Automóviles Mitchell extra silenciosos.

Automóviles Stutz extra rápidos.

Motocicletas Indian las que batan todos los "records".

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: STOCK MICHELIN MERIDA

JOSÉ MAJÓ MACÍAS ABOGADO

Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

DERECHOS MODICOS. RAPIDO DESPACHO. SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID

Se necesita un agostadero para 1.000 cabezas de ganado lanar. Dirigirse a don Francisco Sánchez, en Barcarota.

DR. BARQUERO OCUJISTA. Consulta en Don Benito, primera quincena de cada mes.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «Ejido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Saicho Nevado; en Puebla de la Calzada.

Consultorios del oculista Don Delfín Cáceres Giménez. Alcántara, del 15 al 20 de junio. Coria, del 21 al 30 de junio.

Boletín de suscripción. Don habitante en calle num. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de 19 de El suscriptor, Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo.

ALFALFA. Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

PRIMER ANIVERSARIO. D. Enrique González y Carrillo de Albornoz. Que falleció en esta capital el 13 de junio de 1918. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos don Enrique, doña Rosario, doña Amalia, don Federico, don José, don Ricardo, doña Felisa, doña María, don Arturo (ausente), doña Soledad, doña Matilde y don Benito (ausente) González y Fernández de la Puente; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren mañana 13 en el Sagrario Catedral de esta ciudad, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como las que se digan en San Bartolomé, de Valverde de Leganés. El excelsísimo señor Nuncio de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales-Arzoobispos de Toledo, Sevilla y Santiago, el excelentísimo señor Arzobispo de Granada y Obispo de Badajoz, Plasencia, Coria, Ciudad Real, Salamanca, Cádiz y Córdoba, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON CASIMIRO GONZÁLEZ RAMOS. FALLECIO EL DIA 13 DE JUNIO DE 1918. A LA EDAD DE SESENTA Y OCHO AÑOS. R. I. P. Su desconsolada viuda doña Soledad Vará Pimentel; su hermana doña María González; sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren mañana 13 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Métodos especiales para la multiplicación intensiva de la patata

Por L. Malpeaux, director de la Escuela de Agricultura del Paso de Calais.

Empleos de los brotes y de las peladuras de las patatas. Ciertos procedimientos, a veces bastante complicados, permiten reducir la cantidad necesaria para la plantación. Así, por ejemplo, se ha señalado un método de multiplicación, que consiste en el empleo de los brotes cortados de los tubérculos grandes, cuya carne queda en su mayor parte, disponible para el consumo. Los ojos se arrancan con la punta de un cuchillo en forma de conos de unos 5 centímetros de diámetro por 2 centímetros de altura. Lo que queda de los tubérculos puede conservarse, después de secar la superficie del corte, para el consumo al final de la estación. Este procedimiento, que parece haber dado al señor Allier resultados excelentes en suelos de regadío, sólo es aplicable en el pequeño cultivo, pues resultan difíciles la conservación y la puesta en germinación de los brotes, muy frágiles por su pequeñez. En cuanto están enjugados los cortes, hay que ponerlos con arena en cajoncillos ó, de preferencia, bajo bastidor, muy cerca unos de otros y recubiertos de una ligera capa de arena. En cuanto comienzan a desarrollarse las raíces, o sea a primero de mayo, se plantan los brotes en tierra fértil y bien preparada, a una distancia conveniente para facilitar las labores de entretenimiento. No se puede, con esto, esperar un rendimiento muy grande; pero acercando los brotes lo bastante, es posible conseguir un rendimiento medio. También se ha estudiado el empleo de las peladuras para la siembra; pero no puede dar resultado más que siendo suficientemente gruesas para que los ojos queden intactos y haciendo, además, la plantación con todo cuidado. Es solución que podría interesar a las huertas militares, para dar aprovechamiento a los residuos de la preparación del rancho, entre los cuales, además de las peladuras provistas de ojos, se encuentran fragmentos de tubérculos, vértices vegetativos y tubérculos pequeños desechados. Pero, cuando todo, es un método de multiplicación bastante delicado para que los prácticos del gran cultivo, y aun los horticultores puedan imponérselo.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Mañana, viernes 13, reparación del cinematógrafo; se empezará a proyectar la notable película de aventuras policíacas, en cuatro jornadas, titulada EL TRIANGULO AMARILLO

interpretada por el notable actor italiano EMILIO CHIONE.

REMITIDO

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: Agradeceré a usted de cabida en el periódico de su digna dirección al suelto que más abajo indico, gracias que espera merecer su atento s. s. q. e. s. m. JOSÉ JIMÉNEZ GARCÍA. "Para los señores inspectores de Higiene y del Trabajo

Comunicado

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: Mucho agradeceré a usted la inserción de las adjuntas tarjetas como contestación al suelto de don Casimiro Martínez, que ayer publicó ese periódico. Le anticipo las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m. JOSÉ RAMALLO.

Las modistas, esas encañadoras criaturas, se lamentan casi todas de la falta de higiene en sus talleres y de otros abusos que, no impidiéndoles a tiempo, yo sería el primero en lamentar, si por dar tregua en mi lugar toma la iniciativa la turba socialista, gentes los más de ellos sin religión y sin Dios, que si siquiera una gota del bálsamo de fe cristiana han de llevar a su espíritu virgen, si no es, por el contrario, que ocultando las manos y dispuestos a lanzar la piedra, profetizan en alabanzas con oraciones macabras dirigidas al Dios de bondad, para convertirlo en un Dios cruel y fanático.

No estaría demás que tanto el señor inspector de Higiene como el señor inspector del Trabajo, se tomaron la molestia de cruzar unas palabras con esos hermosos ángeles dignos de toda clase de conmiseración y de aprecio y al mismo tiempo se den una vueltecita por esos talleres que se lo agradecerán mucho esas caritas sonrosadas de nacarinos dientes, que contentas me decían al despedirse: pero le vamos a usted a molestar, señor Jiménez; y yo recordando mis tiempos de buen galán las miraba alejarse retozanas, llenas de juventud y lozanía.

Con la atención que merece, he leído su comunicado de ayer, al que no puedo abstenerme de contestar para rectificar y aclarar ciertos extremos con que usted trata de sorprender a la opinión pública. Es completamente inadmisibles el asegurar que usted no es jefe, puesto que de usted depende el establecimiento que tiene a su cargo; pues bien, naturalmente, yo no puedo acreditar con documentos que se trata de un arrendamiento legal, públicamente es bien notorio que existe tal compromiso particular u oficial, y que usted, en unión de otros compañeros, son los encargados en un todo de la administración y marcha del negocio, deduciéndose de tales hechos que se repartirán mutuamente los beneficios sin dar participación alguna a dependientes que, está claro, no existen.

Por estas manifestaciones bien lógico es suponer que, aun conviniendo que usted no se considere como jefe, tampoco en este caso es usted dependiente como los demás, a los que hubieran de atenderse aspiraciones que se consideraran justas, ya que usted, no sólo en la actualidad no puede aspirar a nada como dependiente, sino que no debe figurar, en ningún caso, en estos menesteres; y, por tanto, como presidente de tal Asociación, porque si bien materialmente no es usted jefe, moralmente sí lo es.

Con estas manifestaciones creo haber discutido suficientemente el asunto con persona que, al figurar en tal situación, no debe considerarse capacitada para tratar tales cuestiones; significándole que, accediendo a su pretensión, no tengo inconveniente en realizar un contrato de arriendo de mi establecimiento, siempre que usted cuente con las garantías suficientes que respondan en toda ocasión de todo cuanto en él se estipule. Mi actitud está perfectamente demostrada, haciendo constar también, que las peticiones de aumento de sueldos, no han sido hechas por un acuerdo general de dependientes, sino por una parte; pues he tenido ocasión de informarme debidamente y algunos se lamentan de tal acuerdo, por comprender que es injusto lo que se pretende. Y como los anteriores párrafos definen bien claramente mis razones al formular la petición de desistimiento para los culpables, sean quienes sean, que no hacen más que crear un ambiente indigno entre los dependientes, para perturbar injustamente la tranquilidad de todos y tratar de arruinar, si fuese posible, a sus jeres, no tengo que añadir hoy más a mis palabras y desde luego puede tener la seguridad, respondiendo a sus amenazas, de que hablaré y contestaré en donde quiera que fuese llamado.

JOSÉ RAMALLO.

CALENTADOS DE LOS NIÑOS. —Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna. —Badajoz.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

12, 2 30 h.

Una comisión. Barcelona.—El próximo viernes llegarán a Madrid 19 jefes y oficiales de la reserva para asistir al banquete que se celebrará en honor de Primo de Rivera y de Weyler.

Asistirán también a los funerales del conde de Serralta. Barcelona.—El conflicto del pan se ha agravado. Hoy se elaboró escasa cantidad de dicho alimento, siendo constantes los incidentes que se producen para la adquisición del mismo. El Gobernador ha requisado todos los vagones de harina que se encuentran en la estación. Después conferenció extensamente con el ministro de Abastecimientos para solucionar el conflicto. Si éste continúa sin resolverse, mañana todo el comercio cerrará sus puertas en señal de protesta.

Contra el aumento de los alquileres. Barcelona.—La Unión gremial se ha reunido para protestar del aumento de los alquileres. Se organizará un mitin monstruo, poniéndose de acuerdo todas las sociedades gremiales de España.

Los fabricantes en cuero. Barcelona.—Los fabricantes en cuero han hecho público que admiran, antes del día 13, a todos los obreros que se presenten a pedir trabajo.

Una defensa. Barcelona.—El ex ministro señor Rodés se ha encargado de la defensa del jefe de ceremonias señor Urrilla en la causa que a éste se le sigue por supuestas injurias al Ejército.

Un incendio. Barcelona.—En una fábrica de vidrios de Sarría, se ha producido un violento incendio. Se derrumbó la techumbre del edificio, no teniendo noticias de que haya habido desgracias personales. Gracias a los trabajos de los bomberos se consiguió aislar al incendio, impidiendo que éste adquiriera las grandes proporciones que se temían.

Un pelotari, agonizando. En el frontón Palace, al devolver una pelota fue herido con una cesta un pelotari, el cual se halla agonizando.

El Ayuntamiento y el ejército. Valencia.—A causa de la actitud que guardó el Ayuntamiento cuando visitó a Valencia la infanta Isabel, se decide que el ejército no presiará su concurso a la realización de las fiestas que se proyecta con motivo de la feria que se está organizando.

Alemanes. Vigo.—Procedente de Villagarcía han llegado un buen número de súbditos alemanes, que en breve saldrán con destino a su país.

Consejo de guerra. El Ferrol.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra dos paisanos, sorprendidos realizando comercio ilícito.

Muerte de un ex alcalde. Sevilla.—Ha fallecido el ex alcalde de esta población don Joaquín de Haro. La elección de senadores. Madrid.—Hay gran expectación por conocer cómo estará formada la mayoría de los senadores. Las derechas dicen que tienen asegurado el triunfo.

Los republicanos. Madrid.—En las próximas elecciones de diputados provinciales, los republicanos van a la lucha presentando nueve candidaturas.

El obispo de Cádiz. Cádiz.—Continúa mejorando de las heridas que recibió, el obispo de Cádiz en el accidente automovilista que sufrió, así como las demás personas que resultaron heridas. El Papa ha telegrafiado interesándose por la salud del Obispo. También han enviado telegramas los reyes y Maura.

Un vapor alemán. Cádiz.—Ha fondeado el vapor alemán

Sremaulte, que se hallaba refugiado en este puerto.

La evacuación alemana. Berlín.—El Gobierno ha entregado una nota sobre la evacuación de Letonia por las tropas alemanas, sosteniendo el derecho a evacuar todos los territorios pertenecientes a Rusia.

La cruz de Guerra. París.—Se ha concedido la cruz de Guerra a la ciudad de París.

Wilson. París.—El próximo lunes saldrá Wilson con dirección a Bruselas.

Los víveres. Washington.—El director de Administración americana ha manifestado que el importe de la cantidad de víveres distribuidos en Europa, procedentes de América, ascienden a la cifra de 600 millones de dólares.

Para carreteras.—154.000 pesetas con destino a Badajoz. Del reparo hecho por la Administración de Obras públicas para reparación de carreteras, han correspondido a la Jefatura de Badajoz 154.000 pesetas.

Destino. Madrid.—Ha sido destinado a la Caja de Zafra, el teniente don Cástor Barriaga.

Se deshace la conjunción izquierdista. Madrid.—En la Casa del Pueblo Radical se reunieron ayer los representantes de los partidos socialista, republicano y reformista, para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales y proceder a la designación de los siete puestos que se cree quedan vacantes.

Los socialistas pidieron tres puestos, a lo que se opusieron los republicanos y reformistas por considerar exagerada la petición.

En vista de esto, los socialistas se retiraron; ocasionando la ruptura de la conjunción.

Los representantes republicanos y reformistas lamentaron esa actitud y acordaron ir a la lucha, haciendo exclusión de los socialistas.

Un éxito. En el teatro Odeón se ha estrenado la obra titulada El elefante blanco, letra de González Lara y música de Rafael Millar. La obra tuvo una excelente representación, constituyendo el estreno un franco éxito.

Un suicidio. Valencia.—Se ha suicidado el cabo del regimiento Victoria Eugenia, Luis Sigla Arnau. Se desconocen los móviles que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Los espartakistas. Basilea.—Comunican de Beámburg que los espartakistas realizaron un ataque contra las milicias burguesas, sin resultado alguno, siendo rechazados por éstas energicamente.

El Consejo de los Cuatro. París.—El Consejo de los Cuatro ha terminado las respuestas en las contra-propuestas alemanas sobre evacuación de los territorios invadidos por los alemanes.

Parece ser que no se concede nada, a pesar de las indicaciones hechas por Wilson en sentido opuesto.

Alemanes y americanos. París.—En los territorios que están evacuando las tropas alemanas, se han registrado algunas escaramuzas entre soldados americanos y alemanes.

Ultimamente, parte de un regimiento americano, fué atacado en una emboscada.

Una broma de mal gusto. En el monumento dedicado al Corazón de Jesús, que recientemente se ha inaugurado en el Cerro de los Angeles, ha aparecido escrito con caracteres rojos, debajo de la frase «Reinaré en España», un letrero, expresión de un timo madrileño, que dice: «¡Que te crees tú eso!».

Ha habido necesidad de picar la piedra para borrar la expresada frase de indudable mal gusto.

RELIGIOSAS

Misas de hora. Santa iglesia Catedral.—A las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Parroquia del Sagrario.—A las nueve, Parroquia de San Agustín.—A las ocho y media y diez y media (de tropa). Parroquia de San Andrés.—A las siete y media, ocho y media, nueve y once y media.

Parroquia de la Concepción.—A las siete, ocho, nueve y once y media. Trinitarias.—A las siete y media. Santo Domingo.—A las diez (de tropa).

Hermanitas de los Pobres.—A las ocho. Carmelitas.—A las siete y media. Santo Angel.—A las siete y a las ocho.

Servas de María.—A las siete. Capilla del Hospital.—A las cinco. Capilla del Hospicio provincial.—A las siete y media.

Convento de Santa Ana.—A las siete y media. Barriada de la Estación (San Fernando y Santa Isabel), a las diez. Iglesia de la Soledad.—A las nueve y a las doce.

Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Oligado. Prim. 7.

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGÓN. CINCO HOTELES BALNEARIOS Y LA GRAN CASCADA. MADRID, Telco. 2

AUDIENCIA

Vista suspendida

La señalada para ayer en juicio por Jurado perteneciente a la Sala segunda y procedente del Juzgado de Fuente de Cantos, fué suspendida durante la celebración de la prueba testifical por indisposición repentina del letrado de la acusación privada señor Sanz del Campo, alegada en escrito presentado por el señor procurador correspondiente.

Suspensión de condenas

Hoy comparecerán ante la Sala segunda varios penados en causas de diferentes Juzgados, para hacerles saber la suspensión del cumplimiento de las penas por haberles sido otorgados los beneficios de la ley de Condona condicional de 17 de marzo de 1908.

Señalamientos

Sección primera, juicio por Jurado. Juzgado de Llerena.—Delito, falsedad. Procesado, José Antonio Megías Regaña. Fiscal, señor Caballero. Defensor, señor Sanz del Campo. Procurador, señor Martínez.

Para mañana

Sección segunda, juicio por Jurado. Juzgado de Villanueva de la Serena.—Delito, homicidio. Procesado, Benito Casado Suárez. Fiscal, señor Chacón. Defensa, letrado don Manuel Giménez Cierva. Procurador, señor Barriga.

La vista de ayer

A las cinco de la tarde constituyóse el Tribunal del Jurado, en la Sala primera de la Audiencia, para ver y fallar la causa seguida contra don Antonio Henao, don Ciraco Fernández Henao y don Manuel Becerra Roblas, por el supuesto delito de falsedad, acerca de un documento extendido en Campillo de Llerena mediante el cual los primeros se constituyeron responsables ante el último y la Hacienda pública de una cantidad que no se depositó en defecto de atrasos por contribuciones del mencionado pueblo.

La premura de tiempo y la falta de espacio nos privan del gusto de hacer una detallada reseña de la vista, que fué interesante dada la vasta cultura y excelentes cualidades oratorias de los señores letrados que intervinieron en ella, aunque nos resistimos a nuestros deseos de dar a conocer someramente a nuestros lectores algo de sus respectivos informes.

Dichos letrados son los señores Chacón (fiscal), Bardají (abogado del Estado), Fernández de Molina (defensor del señor Fernández Henao) y Giménez Cierva (defensor de los señores Henao y Becerra).

El señor López Chacón

Anuncia que va a ser breve. Hace un minucioso relato del hecho tal y como entendiérase, para concluir que la falsedad del documento que le ocupa está plenamente demostrada por testigos que en el mismo intervinieron y cuya fuerza, como elementos de juicio, es innegable.

Hace atinadas observaciones por cuenta propia, distinguiendo en el hecho el ánimo de perjudicar a la Hacienda y el de cometer la falsedad. No reconoce la existencia de aquél, pero repite existió ésta.

Don Luis Bardají

El abogado del Estado, en informe elocuentísimo, como suyo, dice que es tal la claridad del hecho, que ella por sí sola le exime de rebasar razonamientos que influyen en la conciencia de los señores jurados.

Es por desgracia muy corriente—dice—rodear a los delinquentes de una aureola de altruismo y esto que es lo que ahora se ha hecho y que yo considero un caso de anestesia ciudadana, es sencillamente pernicioso, porque el hecho que nos ocupa, lejos de constituir un motivo de loa, como se pretende, es un

acto punible y perfectamente definido como tal.

Da a continuación una detallada referencia del hecho, afirmando que el agente ejecutivo señor Becerra aprontó espontáneamente, como conector de los múltiples vericuetos de la ley, una fórmula para salvar la responsabilidad de otros.

Admitir que se tratara de evitar mayores perjuicios, si se admitiese también a priori que no es doloso intentarlo burlando las leyes, pero no hay tal, y es inútil que se busque la inculpación fundamentada en la generosidad, cuando ésta no existe y si sencillamente la comisión de un delito.

Hace mención de curiosos incidentes a que dió lugar este hecho, amenazas y conminaciones al agente y otros actos que creó producto natural de la «travaliaria poliquilla española».

Termina su elocuente discurso haciendo un llamamiento a la conciencia cívica de los jurados y a su honradez, que cree sabrán imponer la legalidad.

El señor Fernández de Molina

Principia diciendo que si por el vulgo no se creyera que dejaba indefenso a su representado, su informe se reduciría a hacer ver, mediante rápido razonamiento, a los señores jurados la incompatibilidad moral en que se hallan de dictar un veredicto de culpabilidad, porque en lo ejecutado por su defendido y por los demás acusados podrá haber existido, si se quiere, un acto de imprudencia, de imprudencia, pero nunca un acto de maldad.

No establezcáis parangón—dice—entre dichos actos y los llevados a cabo por los procesados que a diario vemos desfilar por aquí, procesados por delitos repugnantes. Obrar así sería no reconocer la honorabilidad de estos hombres por nadie puesta en duda.

A continuación hace referencia a su vez del hecho de autos y lamenta la imprevisión del legislador.

Entiende que la Delegación debió haberse fijado en la vigente disposición por la cual se establece que esas cantidades no deben ser en modo alguno depositadas y si formadas y aplicadas inmediatamente en pago de principal, intereses y costas.

Y termina solicitando de los jurados un veredicto de inculpabilidad, toda vez que deben estar convencidos de la ausencia de mala intención.

El señor Giménez Cierva

El informe de este letrado, sustancioso, se concreta a cumplir la obligación legal contraída, creyendo que poco puede agregarse a las sabias consideraciones hechas por su compañero y maestro el señor Fernández de Molina.

Termina abogando por la extensión de un veredicto de inculpabilidad, que entendiéndose necesario si se quiere hacer honor a la más elemental justicia.

Resumen

El presidente de la Sala, señor Ruiz de Rebolledo, concérese a presentar a la consideración de los jurados la diáfana claridad con que las partes han mantenido sus opuestos puntos de vista, y después de instruirles sobre el modo de dictar el veredicto, levanta la sesión para que aquéllos deliberen.

Veredicto y sentencia

Al poco rato reanúdase la vista, leyéndose el veredicto, que es de inculpabilidad.

La Sala, en su vista, dicta sentencia absolutoria, por lo que felicitamos a los señores defensores.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a los señores Bardají y López Chacón, pues si bien el fallo del jurado no ha sido extendido de conformidad a sus deseos, esto no resta nada a la brillantez de sus informes respectivos.

CUBERO.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies: Harinas, 8 500 kilogramos; chocolate, 25 idem; vinos comunes, 600 arrobas; judías secas, 700 kilogramos.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes labradores: Don Juan Alfonso, tres erales que dieron un peso de 587 kilogramos; don Juan Ortiz, tres años, 668; don Francisco Alfonso, un toro, 18 lechales y una oveja, 290; don Rosendo Sosa, seis lechales, 42; don Juan Rodríguez, dos lechales y 11 chivos lechales, 125; don Vicente Alfonso, 20 chivos lechales, 170; don Pedro Anselmo, diez lechales, 66; don Robustiano Regidor, cuatro lechales, 39; don Mariano Anselmo, diez chivos lechales, 105; don Bernabé Cerrato, dos lechales, 16.

MAXIMO GASPARD, profesor y afinador de pianos. San Pedro Alcántara, 27, 2.º, Badajoz.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 11: Fallecidos.—Valeriano Barrero Amador, de cincuenta y seis años, endocarditis. Septiembre, 11.

Mañide A. Morujo Castaño, de seis años, fiebre pernicioso. Matadero municipal.

Petra Gallego Saucedo, de nueve días, atrepsia. Inclusa provincial. Francisco Sánchez Durán, de cincuenta y seis años, asistió. Cuartel de «Tetas».

Nacidos.—Ninguno. Matrimonios.—Valerín Veyruñes López de Crmenifa, con Paz de Juan Rodríguez.

JULIO CÉSAR. S. A.

CINEMATOGRAFÍA GENERAL

Representante en las provincias de Cáceres y Badajoz:

DON JOSE GUTIERREZ BUSTAMANTE

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el Azufre Flor Sablizado y el Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 23 h.

Mercados

Vacas, 2'88 a 2'97. Novillos, 2'75 a 2'85. Corderos, a 3'10.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'55. Banco de España, 518. Tabacos, 315. Francos, 77'20. Libras, 23'06. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108'90.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer:

Primer premio.—29.181. Barcelona. Segundo premio.—21.494. Ecija. Tercer premio.—27.867. Madrid. Resto de premios mayores: 822, 2.286, 31.997, 17.745, 28.888, 19.360, 21.804, 20.070, 5.545, 7.296.

La reunión en casa de Maura

Como de costumbre, esta mañana estuvo despachando con el Rey el presidente del Consejo de ministros, marchando desde Palacio a su despacho de la Presidencia.

Como el señor Maura marchó a la Presidencia mucho antes que de ordinario, los periodistas que allí hacen información no pudieron entrevistarse con el Presidente.

Por medio del Subsecretario, preguntaron al señor Maura si tenía noticias que comunicar a la prensa.

El señor Maura contestó que no tenía más noticia que la que ya se había publicado de la reunión de ministros celebrada en su domicilio.

Según el Presidente, dicha reunión respondió al deseo de un Ministro de solicitar el concurso de los demás compañeros para un asunto de Gobierno.

El asunto se refiere a la creación de Bolsas del Trabajo, de que es autor el ministro de Fomento.

Después de la reunión de las Izquierdas

El conde de Romanones, refiriéndose a la reunión celebrada por las izquierdas, ha manifestado que continúa equívoco.

Respecto al acuerdo tomado en la expresada reunión de exigir a los ministros las responsabilidades en que hayan incurrido con arreglo a la Constitución, dijo el Conde que había que esperar a que el Congreso quedara reunido.

Las cigarreras

Una comisión de cigarreras ha visitado al ministro de Hacienda, para pedirle que la Arrendataria de Tabacos les condone el crédito que anualmente les anticipa la Compañía por Navidad.

Los tranvías

También ha visitado al señor Cierva una comisión del Sindicato católico de Tranvías, para rogarle que el impuesto sobre estos empleados se equiparen al que tienen los empleados del ferrocarril.

La Fiesta de la Grandeza

En la iglesia de los Jesuitas, de la ca-

lle de la Flor, se ha celebrado con gran solemnidad la Fiesta de la Grandeza.

Asistieron los reyes.

El templo estaba majestuosamente adornado.

Los grandes vestían todos de uniforme, ocupando los bancos situados en el centro de la iglesia.

Formaban la guardia los alabarderos. A la izquierda, en un costado, se puso un solio de damasco rojo, que era el sitio ocupado por los reyes.

Terminada la ceremonia religiosa, el marqués de la Mina acompañó al Rey en el acto de entregar a los criados las carillas del Monte de Piedad, con imposiciones de 500 pesetas.

A la fiesta también asistió el señor obispo de Sión. Una vez concluida la fiesta, al salir los reyes para dirigirse a Palacio fueron muy aplaudidos.

Firma de Guerra

Se han firmado las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al general de división don Ricardo Aranz.

Idem empleo de general de brigada en la primera situación de reserva, a los coroneles don Rafael Fernández Castro, don Vicente Gaité Ortiz y don Ventura Pont.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo, en situación segunda reserva, al coronel don Andrés Medina González y a los generales de brigada, en situación primera de reserva, don Enrique Barba Montero, don Pablo Benegas, don Juan Ferrer Añena y al auditor general del ejército, en situación segunda de reserva, don José Rodríguez Morales.

Confiriendo el mando a los coroneles: Don Leopoldo Ruiz, del regimiento del Serrallo, y don Leonardo Grande, del de Isabel la Católica.

Idem al teniente coronel don Antonio Camacho Benítez, del regimiento de cazadores de Las Navas.

Idem al comandante de caballería don Juan Sáez Jáuregui, al mando del tercer depósito de caballos sementales en Baeza.

Idem a los auditores de división: A don Valeriano Villanueva Rodríguez, auditor de la octava región. A don Enrique Ortiz Ordóñez, de la Comandancia de Ceuta.

El problema del carbón

El ministro de Abastecimientos ha manifestado que el asunto del carbón es un problema difícil de resolver, a causa de las enormes dificultades que hay en los transportes.

Por lo demás, hay abundancia de carbón en Asturias; y se ha dispuesto que las cantidades de dicho combustible allí existentes, sean distribuidas entre todos los puertos españoles.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.

Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 30, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

FABRICA DE IMPERMEABLES

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

BADAJOZ

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

POR

EUGENIA MARLITT

como el del pueblo hebreo, al cual llamáis vosotros pueblo maldecido!... ¡Llamáis perfecto a vuestro Dios y no obstante ello le atribuis todos los vicios de vuestra pecadora naturaleza humana, vuestro espíritu de venganza, vuestra ambición, vuestra fría crueldad!... ¡Vuestro Dios os ha puesto una palma en la mano y vosotros la habéis convertido en un azofel!...

El sacerdote hizo con la mano además de querer interrumpirla, pero la enferma prosiguió cada vez con mayor energía.

—Y con este azote me habéis golpeado y arrojado de vuestro cielo, diciendo: «¡Tu padre, el judío que te dió la vida; tu madre, la judía que te amamantó, están maldecidos por toda una eternidad!» ¡Mi padre, que era uno de los hombres más sabios y que en su inteligencia acumuló y guardó ciencia infinita, habría ido a arder en los infiernos mientras tantos otros espíritus limitados, que nunca pensaron y sóo creyeron, habrían conquistado sin esfuerzo alguno el cielo en donde son prometidas al sabio la verdad

la luz! Mi padre, que compartió su pan con el hambriento y dió de manera que su mano izquierda no sabía lo que su diestra daba; mi padre, que abominó la mentira, la avaricia y la soberbia, y perdonó siempre a los que le ofendieron y nunca se vengó del mal que le hicieran; mi padre, que amó a Dios, a su Señor, con todo su corazón, con toda su alma, con todos sus sentidos, ¿se consumirá en los infiernos por toda una eternidad sólo porque su cabeza no fué rodeada con el agua del bautismo? Y si esto es así, yo quiero reunirme con mi padre dondequiera que esté ¡Guardaos para vosotros este cielo que tan caro vendéis!

El bondadoso sacerdote, en cuyo rostro se revelaba la compasión más profunda, quiso acercarse a la enferma; pero toda tentativa de reconciliación fué inútil.

—¡Déjeme en paz! ¡Todo acabó para mí!—dijo mi abuela, volviéndose de cara a la pared.

Lentamente, tal como había venido, abandonó el sacerdote aque la estancia. Aunque convencida, por lo que mi abuela había dicho, de que con ella se había cometido alguna tremenda injusticia, no pude menos de experimentar una dolorosa compasión hacia el anciano que en la iglesia había llenado de dulzura mi alma. Era bueno e indulgente y no pertenecía al

número de los que habían impelido a la desdichada hija de los judíos a las finieblas de la locura: el cariñoso anciano, sin temor al cansancio y despreciando las molestias del camino, había voluntariamente acudido en medio de la noche a llevar los consuelos de la religión a una enferma.

—Señor cura—dijole Isabel cuando estuvieron fuera del cuarto,—no le haga usted caso: la buena señora ha sido bautizada y el que la bautizó era bueno y cristiano como usted y como lo ha sido ella misma. Pero vino un día un hombre fanático que no habló más que de maldición y de condenación y que no cesó de decir que las desgracias que sobre la familia pesaban eran un castigo del Señor: desde entonces mi pobre señora se volvió loca. ¡Bien responderá el hombre aquel de su conducta ante el tribunal de Dios!

—No tema usted—respondió dulcemente el sacerdote,—que Dios no formará en cuenta esos delirios de la pobre enferma. Y por lo que a mí hace, demasiado sé que el falso celo malogra muchos y muy hermosos frutos de la viña del Señor... Esa infeliz ha sufrido mucho: Dios será misericordioso con ella. Lo único que me affige es no haber podido aportarle los consuelos que con todo mi corazón hubiera querido prodigarle; pero me repugna acosar con los auxilios de la religión a un alma que los rechaza y que está sosteniendo terrible lucha con su mortal envoltura.

Y pasándoseme cariñosamente la mano por la cabeza, añadió:

—Anda, hija mía; vuelve a su lado, que no te eche de menos. Quisiera poder poner en tus labios todos los consuelos de nuestra fe para que llevaras la verdadera paz a esa alma tan terriblemente conurbada.

Volví al lado de mi abuela, mientras el sacerdote bebía un vaso de agua y sin querer descansar abandonaba Dierrhof. Antes de entrar en el cuarto de como mi abuela decía:

—¿Dónde está la niña?

—Aquí estoy, abuelita—contesté, penetrando en la habitación y colocándome junto a su cama.

Heinz, a quien habíamos dejado al lado de la enferma, habiase escabullido por medio sin duda de que Isabel le regañara por haber traído al sacerdote sin consultar con nadie.

—¡Ah, sí, aquí estás, palomita mía!—contestó cariñosamente y respirando con más desahogo.—Cree que fuí también me abandonabas y que te ibas con el odiándome y despreciándome.

—¿Cómo pudiste pensar esto, abuelita?—exclamé con viveza y protestando de sus palabras.—El pobre sacerdote es, por el contrario, quien me ha enviado a ti. ¡Si supieras cuán bueno es! En cuanto a mí, puedo asegurarte que no sé lo que es odiar ni despreciar.

—¿Es decir, que quieres a todo el mundo?—dijome, sonriendo débilmente.

—¡Pues no te lo he dicho antes! Quiero a Isabel, a Heinz, a Leal, a Mika, al viejo pino que crece en la colina, al cielo azul...

De repente me detuve y me sentí avergonzada: lo que decía no era verdad; ya no sentía yo por todo el mundo aquel amor tranquilo, lleno de abnegación. Precisamente aquella tarde habíame mostrado cólera e impertinente. ¿Debía confesárselo?

Sentíme de nuevo en el borde del lecho: mi abuela cogió con su mano derecha una de las mías y me la apretó tan fuertemente como si no quisiese desprenderse más de ella. Luego cerró sus párpados. Poco antes había hablado con tanto vigor y energía y tenía yo tan poca experiencia de estas cosas, que no pensé ni remotamente que pudiera sentirse extenuada; y sin embargo, rodeé suavemente con mi mano izquierda su muñeca, pues sabía que allí había de latir continua y acompasadamente la corriente de vida, y con gran espanto observé que nada se movía debajo de mis dedos: sólo de cuando en cuando y después de largas pausas, durante las cuales mi corazón palpaba con violencia, un golpecito apenas perceptible indicaba que aún no se había extinguido aquella existencia. De repente murmuró con apagado acento:

—Somos como el barro en manos del alfarero. ¿Qué somos, qué es nuestra vida, qué es toda nuestra gloria?

Y dando un suspiro añadió:

—Pero Tú eres nuestro Padre y nosotros como tus hijos: compadécete de nosotros como de sus hijos se apiada todo padre.

Nuevamente callóse y me sentí sobrecogida de indescriptible angustia al ver cerrados aquellos ojos que hubiera dado todo lo del mundo por contemplar abiertos. Posé suavemente mis labios sobre su frente, y al sentir su contacto mi abuela se incorporó y me miró amorosa y tiernamente, diciéndome con voz apagada: —Anda, di a Isabel que venga.

Salté de la cama y me disponía a cumplir su deseo cuando con indecible satisfacción oí el ruido de un coche sobre las losas del patio: a poco entró en el cuarto Isabel acompañada de un caballero.

—Señora, aquí está el doctor—dijo, mientras el médico se acercaba al lecho de mi abuela.

El rostro de ésta volvió a tomar una expresión de firmeza, y mirando al recién llegado atentamente titubeó la mano derecha para que le tomara el pulso.

—¿Cuánto tiempo cree usted que me queda de vida?—preguntó seca y resueltamente.

Guardó el médico, sorprendido, un momento de silencio y procuró evitir que con la suya se cruzase la mirada de la enferma; pero al fin contestó vacilando: —Intentaremos...

—¡No, no se tome usted este cuidado!—interrumpióle mi abuela, y mi-

Instituto General y Técnico

Psicología y Lógica
Sobresalientes y matriculas de honor: Don Eduardo Ramos Rodríguez, don Joaquín Rodríguez García-Flores, don José Fernández de los Ríos, don Antonio Moreno Guerrero y don Juan V. Barquero y Barquero.

Sobresalientes: Señorita Nicolasa López Arroyo y don Rafael Cansino Larra.
Notables: Don Juan Manuel Galán Lozano, don Jesús de Miguel Lanchó, don Enrique García Beaumont y don José Cívicos Benito.

Aprobados: Don José Tabares Grajera, don Vicente Ambel Albarrán, don José Ansedo Godínez, don Pedro Blázquez Sánchez, don Augusto María Pascual, don José Pardo Pinto, don Luis de Juan Rodríguez y don Juan Ramos Santero.
No presentados, 10.

Ética y Rudimentos de Derecho
Sobresalientes y matriculas de honor: Don José Díaz-Ambrona, don Enrique Gómez Gil, don Julio Estellela Prósper, don Domingo Díaz-Ambrona y don Vicente Delgado de la Iglesia.

Sobresalientes: Don Ricardo Sánchez-Moreno Balaca y don Emilio Antillano Rodríguez.
Notables: Don Manuel Gómez de Lázaro Hernáiz, don Nestor Iglesia Ramos, don Guillermo Cabanillas Cabanillas, don Victoriano Vara Pérez, don Antonio Pesini y M. de Saavedra y don Eugenio Molina Colomer.

Aprobados: Don Modesto Marín Muñoz, don Nicolás Corral Fernández, don Antonio Serrano Pareja, don Juan Escala Diego, don Juan Cortés Amador, don Fernando Pinna Lopo, don Jesús Rubio Lopo, don Andrés Fernández Figueroa, don José Corzo Cisneros, don José García Hernández, don Valentín Mediero González, don Manuel Melero Sampelayo, don Juan Román Capote, don Máximo Gómez Hinojosa y don José López Lanot.

Algebra y Trigonometría
Sobresalientes y matriculas de honor: Señorita María Cruz Navarro Patiño, don Vicente Rincón Giménez, don Manuel Fernández González, don Lorenzo Areño García y don Antonio Trujillo Lozano.

Sobresalientes: don Enrique Díaz Pizarro, don Casimiro Pinna Lopo, don Jesús Merino Samián, don Gerónimo Fernández Calleja, don Gonzalo Burgos Sbarbi, don José Galache Nevado, don Lorenzo Bernádez Villarreal, don Antonio González Granado y don Indalecio Sánchez Molina.

Notables: don José Telesforo Sánchez, don Rafael López Fernández, don José Escala Diego, don José Sardiña Peigneux, don José Godino Beley, don José Cabanes Burguet, don Arturo Manso Rincón, don Ricardo Ramírez Lorite, don Julián González Galache y don Fernando Silva Pérez.

Aprobados: Don José García Pastor, don José Cuéllar Grajera, don Juan Subirán Fernández Aguado, don Rufino Torres Sampelayo, don Eduardo Domínguez Reyes, don Julio Torres Torres, don Toribio Martínez Mediero, don Mariano Aguas de la Torre, don Manuel Palacios Barragán, don Manuel Granado Triviño y don Agustín Correa Andrade.

Física (Continuación)
Aprobados: don José Fernández de los Ríos, don Aureo Alvarado Pascasio, don Esteban Barquero Barquero, don Manuel Carande Uribe, don Augusto Marín Pascual, don Luis de Juan Rodríguez y don Juan Ramos Santero.

Preceptiva y composición
Sobresalientes: Señoritas María Cruz Navarro Patiño, don Manuel Fernández González, don Enrique Díaz Pizarro, don José Telesforo Sánchez, don Casimiro Pinna Lopo, don Vicente Rincón Giménez, don Lorenzo Areño García, don José Escala Diego, don Jerónimo Fernández Calleja, don Antonio Trujillo Lozano, don José Cabanes Burguet y don Augusto Correa Andrade.

Notables: Don Rafael López Fernández, don Jesús Merino Samián, don José Godino Beley, don Arturo Manso Rincón, don Gonzalo Burgos Sbarbi, don Ricardo Ramírez Lorite, don Juan González Galache, don Juan Cuéllar Grajera, don Juan Subirán Fernández-Aguado, don José Galache Nevado, don Lorenzo Bernádez Villarreal, don Antonio González Granado y don Indalecio Sánchez Molina.

Aprobados: Don José Sardiña Peigneux, don José García Pastor, don Rufino Torres Sampelayo, don Julio Torres Torres, don Emilio Sánchez Mata, don Toribio Martínez Mediero, don Manuel Palacios Barragán y don Manuel Granado Triviño.

Dibujo, segundo
Sobresalientes y matriculas de honor: Señorita Nicolasa López Arroyo, don Antonio Moreno Guerrero, don Aureo Alvarado Pascasio, don José Ansedo Godínez y don Augusto Marín Pascual.

Sobresalientes: Don Juan V. Barquero, don Juan Arqueros Galán, don Vicente Ambel Albarrán, don Esteban Barquero Barquero, don Eduardo Ramos Rodríguez, don José Cívicos Benito, don Pedro Blázquez Sánchez, don Juan Murillo Blanco, don Antonio Rico González, don Jacinto Vara Pérez y don Manuel de Ortega Lopo.

Por estas razones y para no dar lugar a molestias susceptibilidades, hacemos con mucho gusto la rectificación que se nos pide.

Escuela Normal de Maestras
Derecho y legislación escolar
Sobresalientes: Señoritas Jacinta García Hernández, Angela Torrecusa Vera y Filomena Lozano Gómez.

Notables: Señoritas María de la Concepción Pardo Pinto, Pilar de Miguel Llorente, María Pérez Lorenzo, María Cabanillas Gómez y Isabel Trejo Gómez.
Aprobados: Señoritas Dolores Valenzuela Lombardo, Teresa Mangas Cuenca, Carmen Gómez García de Paredes, Fernanda Corrales Delgado, Jerónima Jerez Quintana, Adelaida Bacerra Domínguez y María Josefa Hidalgo Iglesias.

Geografía de España, (ampliación)
Notable, señorita Filomena Lozano Gómez.
Aprobados: Señoritas María de la Concepción Pardo Pinto y Adelaida Bacerra Domínguez.

Geografía Universal, (continuación)
Aprobados: Señoritas María Alba Aldana y Victoria Santiago Escudero.

Pedagogía, primero
Sobresalientes: Señoritas Aida Díaz Montaña, Andrea Calvo Resa, Celia Cabalgante Vilela y Amalia Domingo Laguna.

Notables: Señoritas Luisa de Miguel Llorente, Angela Doncel Prieto, Carmen Ramallo Pombó, Rosario Gordillo Barañón, Emilia Baltar Corbacho, Matilde Briones Fernández, Felisa Fernández Lorite, Adela Agui Macías y Victoria Macías Gordillo.
Aprobados: Señoritas Soledad Abarrán Romero, Dolores Guzmán Bayón, Antonia Zamora Gómez, Carmen Olivares Morcillo, Carmen Arqueros Galán, Ana Agui Macías, Teófila Castillo Salguero, Josefa Carmona Domínguez, Carmen Macías Morillo y María Lozano Lago.

Geografía de España
Sobresalientes: Señoritas Aida Rodríguez Montaña, Andrea Calvo Resa, Amalia Domingo Laguna, Carmen Cabalgante Vilela y Carmen Ramallo Pombó.
Notables: Señoritas Luisa de Miguel Llorente, Angela Doncel Prieto, Emilia Baltar Corbacho, Dolores Guzmán Bayón, Antonia Zamora Gómez, Carmen Arqueros Galán, Adela Agui Macías, Teófila Castillo Salguero y Josefa Carmona Domínguez.

Apobados: Señoritas Soledad Abarrán Romero, Rosario Gordillo Barañón, Matilde Briones Fernández, Felisa Fernández Lorite, Carmen Olivares Morcillo, Ana Grajera Fernández, Ana Agui Macías, Victoria Macías Murillo, Carmen Macías Murillo, Crescencia Polo Broncano, María Alba Aldana, Victoria Santiago Escudero, Joaquina Fuentes y Concepción Alfaro.

Sobresalientes: Señoritas Magdalena Domingo Laguna, Victoria Saegado Bello, Pilar Pérez Barriga, Angeles Rodríguez Exojo y Josefa Rodríguez Exojo.

Costura
Sobresalientes y matriculas de honor: Don José Fernández de los Ríos, don Aureo Alvarado Pascasio, don Esteban Barquero Barquero, don Manuel Carande Uribe, don Augusto Marín Pascual, don Luis de Juan Rodríguez y don Juan Ramos Santero.

Notables: Don Rafael López Fernández, don Jesús Merino Samián, don José Godino Beley, don Arturo Manso Rincón, don Gonzalo Burgos Sbarbi, don Ricardo Ramírez Lorite, don Juan González Galache, don Juan Cuéllar Grajera, don Juan Subirán Fernández-Aguado, don José Galache Nevado, don Lorenzo Bernádez Villarreal, don Antonio González Granado y don Indalecio Sánchez Molina.

Apobados: Don José Sardiña Peigneux, don José García Pastor, don Rufino Torres Sampelayo, don Julio Torres Torres, don Emilio Sánchez Mata, don Toribio Martínez Mediero, don Manuel Palacios Barragán y don Manuel Granado Triviño.

Dibujo, segundo
Sobresalientes y matriculas de honor: Señorita Nicolasa López Arroyo, don Antonio Moreno Guerrero, don Aureo Alvarado Pascasio, don José Ansedo Godínez y don Augusto Marín Pascual.

Sobresalientes: Don Juan V. Barquero, don Juan Arqueros Galán, don Vicente Ambel Albarrán, don Esteban Barquero Barquero, don Eduardo Ramos Rodríguez, don José Cívicos Benito, don Pedro Blázquez Sánchez, don Juan Murillo Blanco, don Antonio Rico González, don Jacinto Vara Pérez y don Manuel de Ortega Lopo.

Notables: Don Juan Manuel Galán Lozano, don Jesús de Miguel Lanchó, don José Tabares Grajera, don Enrique García Beaumont, don Fernando Silva Pérez y don José Pardo Pinto.

Apobados: Don Jesús de Miguel Lanchó, don Manuel Carande Uribe, don Juan Lozano y don Luis de Juan Rodríguez.

Notables: Señoritas Eulalia Calzado García, Andrea Cortés Cabrera, Cristina Izquierdo Pinillas, Gregoria Santacruz Sanfisteban, Eloísa Cortés Gasch, Eulalia Cabalgante Barquero, Consuelo Benagase Ceballos y Ramona Martínez Ruiz.
Aprobados: Señoritas Dolores Carballo García, Julia Lozano Márquez y Aurelia Ramos.

Química
Sobresalientes: Señoritas Concepción Pardo Pinto, Jacinta García Hernández, Pilar de Miguel Llorente, Dolores Valenzuela Lombardo y Angela Torrecusa Vera.
Notables: Señoritas María Pérez Lorenzo, María Cabanillas Gómez, Teresa Mangas Cuenca, Isabel Trejo Gómez, Filomena Lozano Gómez, Carmen Gómez García de Paredes, Fernanda Corrales Delgado, Jerónima Pérez Quintana y María Josefa Hidalgo Iglesias.

Física
Sobresaliente: Señoritas María de las Mercedes Ramos Rodríguez, Beatriz Guillén Rodríguez, Rafaela Ramos-Rodríguez, Josefa García Broncano, Justa Hurtado Caballero y Josefa Leal Fernández.

Notables: Señoritas Pastora Leal Galván, Hermenegilda Fernández Taverano, María de la Concepción Borrego, Crescencia Polo Broncano, Eulalia Corral Fernández, Luisa Santamaría Sáenz, Antonia Franco Luengo, María Retamal Caballero y Eloísa Lavado Flores.

Apobados: Señoritas Juana Asensio López, María Fernández Flores, Rosario López Mora, María Alba Aldana, Victoria Santiago Escudero, Concepción Alfaro Rivero y María Salguero Lozano.

Sobresalientes: Señoritas María de las Mercedes Ramos Rodríguez, Beatriz Guillén Rodríguez, Hermenegilda Fernández Talaverano, María Josefa Leal Fernández, Concepción Borrego Visiedo, Eulalia Corral Fernández, Antonia Franco Luengo y Luisa Santamaría Sáenz.

Notables: Señoritas Rafaela Ramos Rodríguez, Pastora Leal Galván, Casilda Pascual Martínez, Josefa García Broncano, Justa Hurtado Caballero, Crescencia Polo Broncano y María Retamal Caballero.

Apobados: Señoritas Juana Asensio López, María Fernández Flores, Rosario López Mora, Eloísa Lavado Flores, María Alba Aldana, Victoria Santiago Escudero, Concepción Alfaro Rivero y María Salguero Lozano.

Escuela especial de Peritos agrícolas
Primer curso
En los exámenes de Ganadería y sus prácticas terminados ayer, fueron aprobados los señores siguientes:

Don Jesús Cánovas Pesini, don Jerónimo Linares Estévez, don Emilio Díaz Román, don Román Gómez Infante, don Arturo Girál Hernández, don Pedro Rodríguez Domínguez, don José Felipe Arroba Bolox, don José Franco Romero, don Bernardo García Expósito, don Félix Forte Merino, don Antonio Vara Pérez, don Juan Márquez Real, don Felipe Muriel Cisneros, don Antonio Paez de la Cadenia, don Antonio Vives Castañón y don César Marín Pascual.

Han sido reprobados seis alumnos y han dejado de presentarse a examen dos.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO
Fallos recaídos acerca de los individuos pendientes de clasificación. Sesión del 7 de los corrientes
Monesterio.—A Victoriano Fernández, que alega ser hijo de padre reconocido, se le declara pendiente del reconocimiento del mismo.

Villarta de los Montes.—Se exceptúa a Felipe Bermejo Vicente.
Bienvenida.—Hubo error en la comunicación del fallo y se rectificó por la Comisión, declarándole exceptuado.
La Haba.—Resultado útil el mozo Eduardo Valenzuela y la Comisión le declara soldado.

Almendralejo.—Por resultar inútil el mozo Eulogio Alcántara, se le exceptúa temporalmente.
Guareña.—Se declara soldado a Fernando Arias Habas.
Fregenal.—Se excluye temporalmente a Angel Pavo Bosa.
Cabeza del Buey.—Idem a Bernardo Palo.

Badajoz.—Idem Aniceto Navarro, Juan Rodríguez Guadella y José Trujillo Pérez.
Berlanga.—Se presentará el 17 para ser reconocido, en unión de su padre, el mozo Manuel González.
Cabeza del Buey.—Idem el mozo José Otero, que no compareció por imposibilidad física.

Villanueva de la Serena.—Vicente Suárez, exceptuado, y Francisco Lozano, soldado.
Torremayor.—Soldado, Fabián Tamayo.
Talarrubias.—Alfonso Sánchez Paniagua, excluido temporalmente.
Valencia del Ventoso.—Exceptuado el número 50 del 1917.

Badajoz.—Por fallecimiento de su madre se declara soldado a José Machado Molina.
A Guillermo M. Ibáñez, que se encuentra en filas como oficial, se le exceptúa temporalmente.
Luis Camacho Pagés, Ramón Oller Requena, Francisco Díaz Quesada y José Rueda Hermoso, por resultar inútiles, se les declara soldado.

Timoteo París queda pendiente de expediente del reconocimiento del padre.
Se excluyen totalmente a Antonio Suárez, Ignacio Palomo, Guillermo Hurtado, Guillermo Sánchez, Emilio Figueroa, Manuel Alvarez, Victoriano López y Manuel Vera, que resultan inútiles.
Se tiene por desistido de su reclamación al mozo Francisco Romero, y en consecuencia, se le declara soldado.

Fregenal de la Sierra.—Queda pendiente de observación Valentin Anjuano.
Berlanga.—Manuel Ortiz, que resulta inútil, es excluido temporalmente.
Azuaga.—No comparece Manuel Hidalgo, y se le apercibe para el día 17.
Mérida.—Se excluye temporalmente a Carlos Sotano.
Santa María.—Se exceptúa a Domingo Paniagua.

Valencia del Ventoso.—A Ignacio Indiano Fernández se le declara soldado, por ser su hermano aplo para el trabajo.
Visto el fallo del Ayuntamiento referente al mozo Antonio López Martínez, la reclamación elevada, el expediente de pobreza de la madre y el de impugnación de la misma, la Comisión, estimando que no es rica en sentido legal, exceptuó al mozo.

Cabeza del Buey.—Excluido, José Otero.
Talavera la Real.—Félix Merchán, pendiente del reconocimiento de su hermano hasta el 17 del actual.
Esparragalejo.—Francisco Gómez Gómez, soldado.
Herrera del Duque.—Excluido, Amadeo Rivas.

Fuenlabrada.—Quedan excluidos temporalmente Julio Ramos Fabián y Juan Sánchez Babiano.
Calamonte.—Cristino Collado, excluido.
Ribera del Fresno.—Idem Manuel Carretero y Eulogio Barroso. Soldado, Felipe García; y exceptuado, José Meneses.

Casas de Don Pedro.—Excluido temporalmente, Francisco Rodríguez Martín.
Hornachos.—Juan Cuello Castaño, soldado.
Don Benito.—Vicente Bertrán, Luis Romero y Alejandro Sánchez, exceptuados; Rafael Valero y Agustín Quirós, excluidos temporalmente; Pedro Díaz, pendiente de observación; Antonio Pozo, eliminado.

Varios.—Se accede a lo solicitado respecto al mozo Leoncio Pecos Benítez, de Talarrubias.
Idem Francisco Benítez, de Villaba de los Barros.
Se les declara exceptuados.
Se desestima la reclamación de Juan Blázquez Galván, de Puebla de Alcocer, que ha disfrutado tres prórrogas como estudiante de Telegrafos.

Badajoz.—Se declara soldado a Esteban Espinilla.
Mérida.—Antonio San Agustín y Valeriano Casado son excluidos temporalmente.

Negocio interesante para los labradores
A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.
Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fértilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.
Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.
Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almendralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca colindante de las anteriores.

Madrid, 10, 25 h.
era acogida en todas partes con especiales comentarios.
Se decía que el conde de Romanones, hablando con sus íntimos acerca de este pleito de las izquierdas con el Gobierno, había dicho lo siguiente:
—Yo no volveré atrás, ocurra lo que ocurra; y si Alba se hace bolchevique, yo me habo antropológico.

Antes de la reunión.—A la entrada a las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux.
Le acompañaba el diputado a Cortes electo por Madrid, señor Salillas.
Los periodistas rodearon seguidamente al jefe del partido radical, rogándole hiciera algunas manifestaciones acerca del acto que iba a celebrarse.

Lerroux comenzó diciendo:
—Por lo que veo, el suceso no va a pasar inadvertido.
Yo por si acaso traigo la nota para prevenirme si a alguno se le ha olvidado, aun cuando creo que no.
Además añadía el señor Lerroux— que me honra a todos esos calificativos que ahora me aplican, pues ya sabrán ustedes que hemos quedado en que soy gubernamental.

—Y es que está usted a dos pasos de la Monarquía según dicen—interrumpió uno de los periodistas.
—Todos los españoles si que estamos a dos pasos del abismo—contestó rápidamente el señor Lerroux.
Sacó entonces el jefe de los radicales una pequeña cartera, y mostrándola abierta a los periodistas, dijo, si considerase...

(la censura interrumpe).
Poco momentos después de las cinco y media llegaron al Congreso los señores Alba y Alcalá Zamora, pero eludieron insistentemente el hablar con los periodistas.
Después llegó el señor Gasset, a quien los periodistas preguntaron qué ánimos llevaba.

El ex ministro liberal contestó:
—Yo sólo puedo responder de mi ánimo y a mí no se me ha invitado a la armonía, antes al contrario, el Gobierno acumula violencia sobre violencia y yo creo que con tanta violencia sólo se llega a la ruptura.
Más tarde llegó al Congreso el señor Besteiro, quien manifestó iba a la reunión representando al jefe de los socialistas, señor Iglesias.

El marqués de Alhucemas nada quiso decir a los periodistas.
Querido el conde de Romanones, que llegó cerca de las seis, para que hiciera algunas manifestaciones, con el semblante muy risueño, dijo: Yo vengo con el ánimo ecuaníme.
No quiso agregar nada más, pasando seguidamente al despacho de Secretarios.

Cerca de las seis y cuarto de la tarde llegó el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.
Como era tarde y sólo faltaba el para comenzar la reunión, se limitó a saludar a los periodistas sin decir nada.
Momentos después daba comienzo la reunión, aumentando la animación en el Congreso.

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

BALNEARIO DE SOBRO y SOPORTILLA
EL VICHY ESPAÑOL
Sociedad Anónima GRANDES REFORMAS
Distrito de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Asesorados del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de agua. Comidas los jueves y domingos. Teléfono. Telégrafo. Telex y Correo. Lujos-pabellón independiente, para familia. La cocina es de las mejores de España en su clase.

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a Europe Company
Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.
Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company
PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID
Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.
Representante, Félix Pastor Suárez
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 2'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

AJURIA Y ARANZABAL, S. A.
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
MAQUINARIA AGRÍCOLA
VITORIA
FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA
Central de ventas para Extremadura:
CARDERO, NUM. 5.—MÉRIDA
Representante en Badajoz:
JOHN GONZÁLEZ PÉREZ.—MAGDALENA, 19
SUCURSALES
Valladolid, León, Albacete, Zaragoza, Logroño, Oviedo, Burgos, Salamanca, Murcia, Huesca, Salamanca, Ciudad Real, Madrid, Miranda, Lugo, Palencia, Córdoba, Talavera, Pamplona, Bienesca, Pontevedra.
Arados, Trillos, Gradas, Trilladoras, Avenadoras, etc.
Representantes exclusivos de la Atadora y demás material de la acreditada marca
MASSEY HARRIS
y del tractor "TITAN"
Existencias de hilo Sisal legítimo y surtido completo de piezas.
Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería
Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y reñedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetyleno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.
José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ